

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 9 /Julio / 2024

HORA: 7:00 am a 8:00 am

LUGAR: JARDIN ACEPTA EL CAMBIO

TEMA: SOCIALIZACION DOCUMENTO ACUERDOS INTERACCIONES ARMÓNICAS DE JARDÍN ACEPTA EL CAMBIO.

ASISTENTES: Padres, madres, cuidadores de los participantes del jardín acepta el cambio y talento humano

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo de bienvenida
- Desarrollo del tema

DESARROLLO: Siendo las 7:00 am la profesional en atención a la primera infancia SANDRA MILENA ALBA encargada de socializar con las familias de manera presencial el documento de acuerdos interacciones armónicas del jardín con las familias, padres, madres, cuidadores de los participantes y talento humano, da inicio a la socialización con el saludo de bienvenida, seguido se inicia la socialización con las familias de manera individual exponiendo el documento, interactuando con las familias dentro de la exposición.

Los acuerdos interacciones armónicas son un recurso de promoción de normas y espacios de participación el cual regula la convivencia para comprender sus derechos, pero a su vez asumir sus deberes; más que un reglamento, es un texto para la vida, para opinar decidir y unir a la comunidad. Este acuerdo se construye a través de la comunicación y participación del talento humano y las familias de la unidad operativa, a través de reuniones, socializaciones, diligenciamiento de formularios Google con las familias y actividades lúdicas con los niños y las niñas llegando a acuerdos que permitan desarrollar un trabajo encaminado hacia el bienestar de todo el personal que se encuentra vinculado en el jardín infantil. Siendo garantes de los derechos de los niños y las niñas bajo el marco normativo del contexto político legal.

- Constitución política del 1991 en su artículo 44 DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.
- Ley 1878 de 2018 ajuste al artículo 52 de la ley 1098 de 2006 menciona; Verificación de

la garantía de derechos, consagrados en el Título I del Capítulo II del presente Código.

- ☐ Ley 1804 de 2016, en el artículo 5 "la educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de 6 años.
- ☐ Política pública de discapacidad para el distrito capital mayor de Bogotá, artículo 11
- ☐ POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019- 2031
- ☐ Ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia artículo 29

Teniendo en cuenta que los niños y niñas son el eje principal del trabajo que se desarrolla diariamente en nuestro Jardín Infantil, resulta primordial plantear los acuerdos interacciones armónicas con el fin de posibilitar una apropiación por parte de la comunidad participante del Jardín, a través de la implementación de estrategias de intervención en la reflexión permanente sobre las acciones, la concertación de acuerdos, y el cumplimiento de los compromisos se convertirán en nuestros principios metodológicos orientadores.

GRATUIDAD DEL SERVICIO; Según la resolución 967 del 9 de octubre, Artículo 1º **GRATUIDAD TOTAL EN EDUCACIÓN INICIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS EN JARDINES INFANTILES DEL DISTRITO CAPITAL:** Los padres, madres o cuidadores no cancelaran valor alguno por concepto de cuotas de participación de los niños y niñas usuarios-as de los servicios de educación inicial vinculados a la secretaria Distrital de Integración Social, en cualquiera de sus modalidades.

LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A: Disfrutar del aprendizaje por medio del proyecto pedagógico del jardín infantil "*explorando y jugando reconozco mis derechos*".

- ☐ Estar afiliado al régimen de salud y recibir atención médica oportuna atención en programas de vigilancia y valoración nutricional.
- ☐ Recibir una enseñanza pedagógica, lúdica, dinámica y creativa que le permita su desarrollo integral acorde a sus capacidades y su ciclo vital.
- ☐ Ser tratado en todo momento por todos con respeto y dignidad sin discriminación alguna teniendo en cuenta la diversidad y un enfoque diferencial.
- ☐ Recibir una alimentación balanceada, fortaleciendo estilos de vida saludable e higienización de hábitos oral.

LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES TIENEN DERECHO A:

- ☐ Ser escuchados de forma cordial respecto a inquietudes sugerencias o reclamos siguiendo un conducto regular, maestra, coordinadora, referente infancia.
- ☐ Mantener un diálogo permanente con las maestras, auxiliares pedagógicas y coordinadora del jardín para recibir de ellos atención, colaboración respeto y buen trato.
- ☐ Recibir una respuesta oportuna a sus inquietudes.
- ☐ Conocer el proceso pedagógico de su hijo o hija y recibir informes escritos y verbales de su proceso individual.

DERECHOS DE LAS MAESTRAS Y TALENTO HUMANO EN EL JARDÍN

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- ☐ Recibir respeto y buen trato por parte de cualquier miembro de la comunidad del jardín.
- ☐ Ser escuchada frente a cualquier eventualidad que se presente con su labor antes de ser juzgado.
- ☐ Participar activamente de los comités y reuniones asignadas.
- ☐ Ser tratado imparcialmente por parte de sus supervisores.
- ☐ Solicitar y obtener permisos de acuerdo con las disposiciones legales.

DEBERES DE LAS MADRES, PADRES Y/O CUIDADORES

NO OLVIDES TRAER LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS PERIÓDICAMENTE

- ☐ Certificado médico vigente.
- ☐ Certificado audiometría, optometría
- ☐ Certificado odontología, valoración integral expedida por EPS
- ☐ Certificado de activo por la EPS
- ☐ Fotocopia carné de vacunas actualizado.
- ☐ Actualizar los datos con la docente como es teléfono y dirección o datos del acudiente en caso de ser necesario.
- ☐ Garantizar el cumplimiento del horario estipulado por el Jardín Infantil ya que le permite a los niños y las niñas disfrutar de los espacios pedagógicos y nutricionales para garantizar la atención integral.
- ☐ Informar a las profesionales de atención a primera infancia el motivo de inasistencia de los niños/as al jardín y presentar el respectivo soporte por escrito en caso de ser necesario, garantizar la asistencia del niño o niña al 100% de las actividades programadas por el jardín tanto pedagógicas como toma de peso y talla entre otras actividades.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA

DERECHOS

- ☐ Recibir un trato respetuoso por parte de la comunidad participante del Jardín Infantil.
- ☐ Recibir continuamente capacitación y actualización con el fin de fomentar estrategias de trabajo con los niños y las niñas del Jardín Infantil.
- ☐ Fortalecer los canales de comunicación con padres, madres, cuidadores y directivas del Jardín.

- ☐ Recibir fortalecimientos técnicos en las Jornadas Pedagógicas o en los temas relevantes del Jardín y participar de dichas Jornadas en las cuales se buscarán estrategias de trabajo, para fortalecer su quehacer pedagógico.
- ☐ Ser escuchados por los padres, madres, cuidadores y directivas del Jardín
- ☐ Tener voz y voto frente a los procesos que se adelanten en el Jardín

DEBERES

1. Ser responsable y honesto con sus labores
2. Dialogar con los padres de familia para orientarlos según la dificultad que se presente, pensando en el bienestar de sus niños y niñas.
3. Cumplir a cabalidad con los horarios y el cronograma de actividades estipulados por el jardín infantil.
4. Participar activamente en los comités estipulados por el jardín, desarrollando actividades que permitan la interacción e integración de todos los participantes del Jardín Infantil.
5. Planear diariamente experiencias pedagógicas para los niños y niñas respondiendo a sus gustos e intereses.
6. Realizar un observador mensual, que dé cuenta del proceso del niño y sea dado a conocer a los padres de familia.
7. Realizar un informe trimestral que permita evidenciar los avances o dificultades que presenten los niños y niñas. Estos serán entregados cuatro veces al año.
8. Realizar novedades de seguimiento a cualquier afectación, inobservancia, que genere cambio en el comportamiento de los niños y niñas, esta debe ser escrita en el formato destinado para las novedades y posteriormente debe ser archivado en la historia social de los niños y niñas.
9. Reportar al equipo psicosocial cualquier novedad que suceda con los niños, niñas y familia que ameriten acompañamiento y seguimiento.
10. Realizar activación de rutas administrativas en caso de que se requiera.

ACUERDOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Cualquier demostración de negligencia de los padres hacia sus hijos en cuanto a: salud, cuidado personal, comportamientos inadecuados como maltrato físico, psicológico o abuso sexual, no cumplir con los horarios establecidos, deberes y derechos contemplados en el pacto de corresponsabilidad anteriormente mencionados y de manera recurrente sin justificación alguna se reportarán a las Entidades Competentes, activando los protocolos. Cuando se presente por parte de los padres, madres o cuidadores trato inadecuado al personal que trabaja en el Jardín Infantil se informará a la responsable del servicio con el fin de aclarar la situación y tomar las medidas del caso. En caso de no asistir a las reuniones que oportunamente son informadas, como son: (Entrega de informes, Cualificación a familias, Citaciones por parte de los profesionales

de apoyo, Reuniones generales); se establece que se realizará un trabajo formativo con el equipo interdisciplinario.

Nota aclaratoria: en caso de no poder asistir a las reuniones convocadas con antelación se debe presentar excusa por el motivo de la inasistencia, ya sea laboral o médica. En caso de que se evidencie algún tipo de maltrato sea físico o verbal, o negligencia en los niños, el Padre de Familia no asista en las fechas en que se solicite su presencia se pasará el reporte a la psicóloga de apoyo, con el fin de realizar la visita domiciliaria, tener conocimiento de los hechos y continuar con el protocolo para este caso. Enseñar a los niños y a las niñas a no llevar juguetes y otros objetos de la casa que no sean indispensables para su permanencia, ya que puede generar pequeños conflictos entre los niños y niñas, al igual que alimentos y golosinas. Contar con un correo electrónico al cual poder enviar información relevante de los niños y las niñas y los registros que toman por parte del jardín infantil acepta el cambio.



FUNDACIÓN
**ACEPTA EL CAMBIO
PARA VIDA NUEVA**




**SOCIALIZACIÓN
ACUERDO
INTERACCIONES
ARMONICAS**

FAMILIAS




04/ JULIO /2024

**COMPONENTE FAMILIAS
COMUNIDADES Y REDES**



FUNDACIÓN
**ACEPTA EL CAMBIO
PARA VIDA NUEVA**




**SOCIALIZACIÓN
ACUERDO
INTERACCIONES
ARMONICAS**

TALENTO HUMANO

04/ JULIO /2024

**COMPONENTE FAMILIAS
COMUNIDADES Y REDES**



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

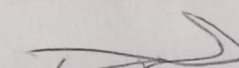
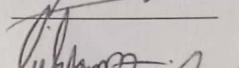
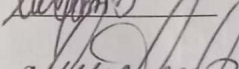
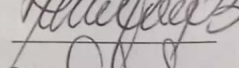
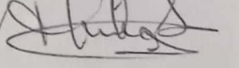
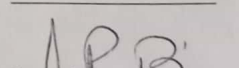
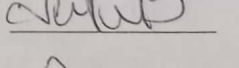
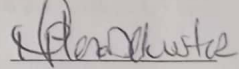
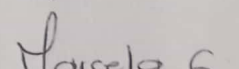
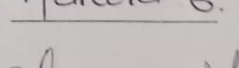


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Doris Patricia Rodríguez Cardozo	Responsable del servicio	JI Acepta el cambio	
Estefanía Rueda Sáenz	Auxiliar administrativa	JI Acepta el cambio	
Sandra Milena Alba Balaguera	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Marilyn Cárdenas Preciado	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Jenny Palacios Bejarano	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Milena Delvasto Rojas	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Yudi Marcela Garzón Gonzalez	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Claudia Morales Vega	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Belki Yadira Vargas Neira	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	
Mónica Sánchez Arango	Profesional de Atención	JI Acepta el cambio	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



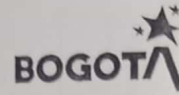
FOR-GD-002 - V2
Página 7 de 13

Luz Aleida Acevedo Pena	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	JI Acepta el cambio	Luz Aleida A
Lina patricia Vargas Pacheco	Auxiliar de Atención a Primera Infancia	JI Acepta el cambio	Lina Vargas
Esperanza Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	Esperanza
Isabel Velandia Paramo	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	Isabel
Nelly Silva Aya	Personal de Servicio de alimentos	JI Acepta el cambio	Nelly Silva
Luz Francy Motato Guillen	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Luz Motato
Francy Etel Medellín Casallas	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Francy Medellín
Flor Vargas Lopéz	Personal de Higiene	JI Acepta el cambio	Flor Vargas
Bryan Gamboa	Padre	JI Acepta el cambio	1006192592
Luz Y Mercedes	Mamá	JI Acepta el cambio	Luz Y
Lir Acosta V.	Mamá	JI Acepta el cambio	Lir
Hernando Torres	abuelo	JI Acepta el cambio	Hernando
Yocelin Estrano.	Mamá	JI Acepta el cambio	Yocelin
James Bernal	Papá	JI Acepta el cambio	James B
Francy Embas	Mamá	JI Acepta el cambio	Francy
Olga Dica	Mamá	JI Acepta el cambio	Olga Dica
LUISA SALABRIA	MAMÁ	JI Acepta el cambio	LUISA SALABRIA
Yina Sanchez	Mamá	JI Acepta el cambio	Yina Sanchez
Silvio Arrieta	Papá	JI Acepta el cambio	Silvio Arrieta
Francy Munera	Mamá	JI Acepta el cambio	Francy





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 - V2
Página 8 de 13

Yakson Chacón	Mamá
Alejandra Inares	Mamá
Andres Barbosa	oculiente
Devil Bernal	mami
Maria Alejandra P.	Mamá
Tatiana Sanchez	mamá
Carolina Garzon	Mamá
Juan Mase	Papá
Diana Rivera	Mamá
Stella Mendez	Mama
Yessica Hernandez	Mamá
Jasmin millan	mamá
Henry Gomez	PUPA
Besue Henara	momá
Alvaro Ortiz	Papá
Mariana Ruiz	Mamá
Edgar Duarte	Papá
Rago Sarmiento	Papá
Orlino Arrieta	Papá
Alvaro Ortiz Papá	Papá
DIANA VALLÉ	MAMÁ
Jose Domínguez	PAPÁ
Libardo Fuent	Papá
Carlos Sultarin	Papá

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

Yakson Chacón
Alejandra I.
~~Devil Bernal~~

Alejandra P.
~~Tatiana Sanchez~~

Carolina Garzon
Juan Mase

Diana R.
~~Stella Mendez~~

~~Yessica Hernandez~~
Jasmin M.

Henry G.
~~Besue Henara~~

Alvaro O.
Mariana R.

Edgar D.
Rago S.

Orlino A.
Alvaro O.

DIANA V.
Jose P.

Libardo F.
Carlos S.



ADRIANA TOBO	Mamá
Franisca Sepashi	Mamá
Maricela Bedoya	Abuelita
John Pera	papa
Goela Contreras	Mamá
Nataly Reina RUI	Mamá
Claudia Montoya	Mamá
Laura Suarez	Mamá
Sigifredo	papa
Niribeth Ortiz	tia
Gloria Ramos	Mamá
Mara Paula Lopez	Mamá
Janeth Nolas	abuela
Geovany Jacanamisoy	papa
Alexandria Torres	Mamá
Luz Oliver Moron	Abuelita
Paola Soto Olarte	Mamá
Karen Villamil	Mamá
Islena Garcia Camacho	MAMÁ
Leidy Yafre	Mamá
Johan Bohos	Papa
Ibys Cabarcas	Mamá
Andrés Besseres	Mamá

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

[Signature]

[Signature]

Maricela B

[Signature]

Goela Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mara Lopez

[Signature]

Janeth Nolas

[Signature]

Alexandria Torres

Luz Oliver Moron

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leidy

Johan Bohos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nancy Topa	criadora	Jl Acepta el cambio	Nancy Topa
Deisa Campos	Cuidadora	Jl Acepta el cambio	Deisa Campos
Daniela Noguera	Mamá	Jl Acepta el cambio	Daniela N.
Isabel O. Gomez	Mamá	Jl Acepta el cambio	Isabel Gomez
Laura Nolasco	Mamá	Jl Acepta el cambio	Laura Nolasco
Luz Angelza Jimenez	Mamá	Jl Acepta el cambio	Luz Angelza J.
Maria Fabiola Garcia G	Acudiente	Jl Acepta el cambio	Fabiola Garcia
Fredy O. Montoya V	Acudiente	Jl Acepta el cambio	Fredy O. Montoya V
Yorlha Parra	Cuidadora	Jl Acepta el cambio	Yorlha Parra
Joneth Cubillos	Mamá	Jl Acepta el cambio	Joneth Cubillos
Kiana Rivera	mamá	Jl Acepta el cambio	Kiana Rivera
Dayana Montoya	Mamá	Jl Acepta el cambio	Dayana Montoya
Isora Yedra	Mamá	Jl Acepta el cambio	Isora Yedra
OSCAR LIZARAZO	Papá	Jl Acepta el cambio	OSCAR LIZARAZO
Flor Angela Roa	Mamá	Jl Acepta el cambio	Flor A. Roa
Wrena Carreno	Mamá	Jl Acepta el cambio	Wrena C.
YHON CUELLAR	PAPÁ	Jl Acepta el cambio	YHON CUELLAR
Nestor Martinez	Papá	Jl Acepta el cambio	Nestor Martinez
JOSE ORTIZ	PAPÁ	Jl Acepta el cambio	JOSE ORTIZ
Lizeth Marin	Mamá	Jl Acepta el cambio	Lizeth M
Brigith Garcia	mamá	Jl Acepta el cambio	Brigith Garcia
GUSTAVO Valencia	Papá	Jl Acepta el cambio	Gustavo V.
Nikol Yajana O.	Mamá	Jl Acepta el cambio	Nikol Yajana

Jury Enay Mora Camacho	Mamá
Jury Enay Mora Camacho	Mamá
Jenny Melissa Ocampo R.	Mamá
Jorge Torres	Padre
Nubia Hernández	abuela ^{acudiente}
Marta Cano	Mamá
Cooper	prima acudiente
Klara Inay Salas	Mamá
Antony Mora Noya	Papá
Bryan Barrera	Papá
Maria Virginia Olaya	Mamá
Laura Leguizamon	Mamá
Ener Lara	Papá
Jeimy Murcia	Mamá
Rosa Ramos B.	Mamá
Leonary Cegarra	Mamá
Edgar Castros	Abuelo
Nali Solazano	Madre
Ana Ramos B.	Mamá
Rosett Campos	Mamá
Jefferson Navarrete	acudiente
Juan Felipe Barriga	papá
Beatriz Santamaría	Acudiente
Sandra Castillo	Acudiente

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

Jury Enay

Melissa

Jorge Torres

Nubia Hernandez

Marta Cano

Cooper

Klara Inay

Antony Mora

Bryan Barrera

Maria Virginia Olaya

Laura Leguizamon

Ener Lara

Jeimy Murcia

Rosa Ramos B.

Leonary C

Edgar S.

Ana Ramos B.

Rosett Campos

Jefferson N.

Juan Felipe

Beatriz San

Sandra C

Olga Liliana Ovalle	• mamá
Conchita Medina	• mamá
Forge Rodriguez	• Papá
Johna Carrá	• mamá
Martha Arce	Abuelo.
Ly Gue	• mamá
Mama Paula Romero	Mamá
JOS. E. RÍOS	Papá
• F. enebarrera	• Acaente
Yanedydi Mendoza	Mamá
Sara Rodriguez	Mamá
Monica Velazquez	Mamá
Daneris Zabalazo	Mamá
Edson Lopez	Papá
Andres Felipe Velazquez	Papá
Luis Barona	Papá.
Luz Anis Garcia	Mamá
Luisa M. Villada	Mamá
Mariangel Peña	Mamá
Sandra Acosta	mamá
Daniela Macias	Mamá
Yermy Macea	Mamá
Daniela Cosio	Mamá

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

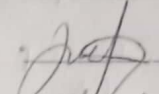
JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio


 Conchita Medina
 Forge R.
 Johna Carrá
 Martha Arce
 Ly Gue
 Paula Romero
 JOS. E. RÍOS
 F. enebarrera
 Yanedydi
 Sara Rodriguez
 Monica Velazquez
 Daneris
 Edson Lopez
 Andres Felipe Velazquez
 Luis Barona
 Luz Anis Garcia
 Luisa M. Villada
 Mariangel P.
 Sandra Acosta
 Daniela M.
 Yermy Macea
 Daniela Cosio

- Andrea Mierap	mamá
Maria Wilchez	mamá
Maria Castillo	Acudiente
Lina Fabia Flores	Mamá 1085230695
Eddy Paz	acudiente
Carmen Castillo	Acudiente
Francy muera	mamá
Liliana	Acudiente
Luis Carlos Morling	Acudiente
Baismary Medina	Mamá
Luis Alfredo Martin	papá
AMEL A. SAIDANA	PAPÁ

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

JI Acepta el cambio

Andrea Mierap

Maria Wilchez

Maria Castillo

Lina Fabia Flores

Eddy Paz

Carmen Castillo

Francy muera

Liliana

Luis Carlos Morling

Baismary Medina

Luis Alfredo Martin

AMEL A. SAIDANA

Anexos: sin anexos

Elaboró: profesional en atención a la primera infancia Sandra Milena Alba Balaguera